

CONCEPCIÓN, 30 de agosto de 2006.-

Nº 882 / VISTOS : las Bases Administrativas de la Licitación Pública Para la Contratación de "Servicio de Traslado de Personas, Durante Mayo 2006 a Abril de 2007" Destinado a los Beneficiarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción; el Decreto Alcaldicio Nº 341, de 25 de abril de 2006, que aprueba dichas Bases; las ofertas recibidas; el Decreto Alcaldicio Nº 764, de 21 de julio de 2006, que adjudica esta Licitación Pública a las Empresas que se indican, por los valores y circuitos y/o destinos que se señalan; el Contrato "Contratación del Servicio de Traslado de Personas Durante Mayo del 2006 a Abril del 2007" suscrito entre la Municipalidad de Concepción y la Sociedad de Transportes Pehuén Ltda., de 21 de julio de 2006; el Oficio Ord. Nº 886, de fecha de hoy, de la Dirección Jurídica; teniendo presente, el Decreto Alcaldicio Nº 1, de 2 de enero de 2006, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Ratíficase el **CONTRATO "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS DURANTE MAYO DEL 2006 A ABRIL DEL 2007"** suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN** y la **SOCIEDAD DE TRANSPORTES PEHUÉN LTDA.**, de 21 de julio de 2006, el que considera el precio a pagar por los servicios que efectivamente sean prestados correspondientes a los circuitos y/o destinos que a continuación se señalan y tendrá una vigencia contada desde la fecha de su suscripción y hasta el 30 de abril de 2007:

Nº OFERTA	CIRCUITO Y/O DESTINO	VALOR (\$)
1	Concepción-Dichato-Concepción	85.000
4	Concepción-Chillán-Concepción	130.000
6	Concepción-Lota-Concepción	80.000
7	Concepción-Coronel-Concepción	75.000
8	Concepción-Hualqui-Concepción	75.000
12	Concepción-Los Ángeles-Concepción	130.000
13	Concepción-Cabrero-Concepción	110.000
14	Concepción-Antuco-Concepción	220.000
16	Concepción-Lago Lanalhue-Concepción	250.000
17	Concepción-Lago Lleu Lleu-Concepción	260.000
18	Concepción-Yumbel-Concepción	120.000
19	Concepción-Lebu-Concepción	200.000
20	Concepción-Arauco-Concepción	130.000
25	City Tour Comuna de Concepción	75.000

- 2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de esta Licitación Pública al **CÓDIGO: 25.31.008 "PROGRAMAS SOCIALES"** del Presupuesto Municipal vigente.
- 3.- Desígnase Unidad Técnica a la **Dirección de Desarrollo Comunitario** para la administración de este Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA

MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Director de Control
 - Señor Director de Desarrollo Comunitario
 - Sres. Sociedad de Transportes Pehuén Ltda.:
José Soto Nº 22 Lorenzo Arenas - Concepción
 - Archivo
- MLE/plm.-